



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-183-LE26
ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL**

En Santiago con fecha 26-06-2026, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-183-LE26 denominada **ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1327 de fecha 10-06-2026, que aprueba Bases de Licitación antes señalada:

NOMBRE	CARGO
Jennifer Jones Cordero	Supervisora Equipos Industriales
Angelica Ayala Baeza	Jefa Unidad de Nutrición
Francisca Tapia Ahumada	Coordinadora producción Unidad de Nutrición

Llamado a Concurso.

Con fecha 11-06-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-183-LE26 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1327 de fecha 10-06-2026.

La Licitación antes señalada se conforma por el siguiente equipo, detallado a continuación:

EQUIPOS	CANTIDADES
LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL + ABLANDADOR DE AGUA	2

Apertura Administrativa.

Con fecha 17-06-2026, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo ocho (8) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
1	77.183.472-8	AUTOQUE SPA
2	76.360.729-1	CAZATI MAQUINARIAS SPA
3	77.741.502-6	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADOR
4	77.707.677-9	M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 1
5	77.707.677-9	M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 2
6	76.265.991-3	COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.
7	78.299.041-1	MELBEN SPA
8	81.359.000-K	CARLOS SEPULVEDA SUZARTE Y CIA LTDA.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9 y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de

información www.mercadopublico.cl, determinando así si las ofertas son aceptadas o declaradas inadmisibles y/o desiertas según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Garantía	Asistencia en terreno	Capacitaciones	Plazo de Entrega	Precio total ≤ a \$10.000.000	Estado de la Oferta	Observaciones
1	77.183.472-8	AUTOQUE SPA	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	x	x	x	x	✓	✓	Inadmisible	No cumple con Anexo N°6 y Anexo N°9
2	76.360.729-1	CAZATI MAQUINARIAS SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inadmisible	Rechazo Técnico
3	77.741.502-6	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADOR	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	Inadmisible	No cumple con el presupuesto disponible, tampoco con las capacitaciones y Anexo N°6
4	77.707.677-9	M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 1	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	x	Inadmisible	No cumple con el presupuesto disponible, tampoco con el tiempo de asistencia en terreno
5	77.707.677-9	M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 2	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	Inadmisible	No cumple con Anexo N°6 y no cumple con el tiempo de asistencia en terreno
6	76.265.991-3	COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISER LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Admisible	--
7	78.299.041-1	MELBEN SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Inadmisible	Rechazo Técnico
8	81.359.000-K	CARLOS SEPULVEDA SUZARTE Y CIA LTDA.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Inadmisible	No adjunta Anexos a su oferta

Foro Inverso

Con fecha 25 de junio de 2026, se ingresa la siguiente pregunta a todos los oferentes:

Pregunta 1) "Estimados proveedores, favor aclarar si lo ofertado en su Anexo N°4 corresponde a uno (1) o dos equipos (2). Saludos Cordiales."

Respuestas:

- **CAZATI MAQUINARIAS SPA:** Estimados, el precio total iva incluido corresponde a dos equipos lavavajillas con ablandador de agua. Muchas gracias.
- **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADOR CHIVENSU:** Buenas tardes Estimados, el precio ofertado corresponde a 02 Equipos: LAVAVAJILLAS DE CAPOTA HUDSON 60 RACK/HORA cada equipo incluye: ABLANDADOR DE AGUA WATERSIDE MAXI, Por un PRECIO TOTAL DE \$ 17.936.668 (IVA incluido) Quedamos atentos al proceso de licitación. Saludos cordiales.

- **CARLOS SEPÚLVEDA SUZARTE Y CIA LTDA:** Estimado nuestra oferta es por 2 maquina lavavajillas modelo fast 80 con ablandador de 20 litros con despacho instalacion y mantencion preventiva incluida.
- **AUTOQUE SPA:** Buenos dias esperando se encuentren bien, segun la pregunta presentada quiero aclarar que son dos lavavajilla y un ablandador de agua.
- **M INDUSTRIAL (1):** Buenas tardes estimado, junto con saludar, esperando que se encuentre bien, respondiendo a su pregunta, efectivamente el monto ofertado es para 2 unidades de lavavajillas. Saludos cordiales.
- **M INDUSTRIAL (2):** Buenas tardes estimado, junto con saludar, esperando que se encuentre bien, respondiendo a su pregunta, efectivamente el monto ofertado es para 2 unidades de lavavajillas. Saludos cordiales.
- **MAQUISERV:** Estimados , el valor \$4.140.000 corresponde al valor unitario neto de cada equipo. Por lo tanto el valor para 2 equipos sería \$ 8.280.000 neto (+iva). Atte Maquiser Ltda

Rechazo administrativo de Ofertas.

- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor **AUTOQUE SPA** de Rut: **77.183.472-8** debido a que no cumple con los siguientes Requisito de Admisibilidad, **Numeral 4.2.4.2:**
 - o Proveedor no completa debidamente el anexo N°6 en la columna "Nombre de Archivo" y selecciona ambas opciones (si y no) en el ítem obligatorio 4.1 KIT DE DESAGUE.
 - o El proveedor no completa debidamente el Anexo N°9 "Garantía post venta". Asimismo, de los antecedentes presentados en su oferta no es posible verificar el cumplimiento de la Garantía Técnica, el Tiempo de Atención en Terreno ni las Capacitaciones solicitadas, toda vez que no acompaña documentación que acredite el cumplimiento de dichos requisitos.

*Se deja constancia que el proveedor al no cumplir con lo indicado previamente la comisión evaluadora no evalúa las especificaciones técnicas obligatorias del equipo ofertado por el proveedor.
- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADOR CHIVENSU** de Rut: **77.741.502-6** debido a que no cumple con los siguientes Requisito de Admisibilidad, **Numeral 4.2.4.2:**
 - o Anexo N°4: Su oferta económica sobrepasa el presupuesto disponible.
 - o Proveedor no completa debidamente el anexo N°6 en la columna "Nombre de Archivo"
 - o El proveedor no completa debidamente el Anexo N°9 "Garantía post venta". Asimismo, de los antecedentes presentados en su oferta no es posible verificar el cumplimiento de las Capacitaciones solicitadas, toda vez que no acompaña documentación que acredite dicho requisito.

*Se deja constancia que el proveedor al no cumplir con lo indicado previamente la comisión evaluadora no evalúa las especificaciones técnicas obligatorias del equipo ofertado por el proveedor.

- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor **M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 1.** de Rut: **77.707.677-9** debido a que no cumple con los siguientes Requisito de Admisibilidad, **Numeral 4.2.4.2:**
 - Anexo N°4: Su oferta económica sobrepasa el presupuesto disponible.
 - Anexo N°9: Los documentos adjuntos no permiten verificar el tiempo de Asistencia en Terreno.

*Se deja constancia que el proveedor al no cumplir con lo indicado previamente la comisión evaluadora no evalúa las especificaciones técnicas obligatorias del equipo ofertado por el proveedor
- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor **M INDUSTRIAL SPA. OFERTA 2.** de Rut: **77.707.677-9** debido a que no cumple con los siguientes Requisito de Admisibilidad, **Numeral 4.2.4.2:**
 - Anexo N°6: el mismo proveedor indica en su Anexo que no cumple con los ítems 3.4, 3.5, 3.7 y 3.8.
 - Anexo N°9: Los documentos adjuntos no permiten verificar el tiempo de Asistencia en Terreno.

*Se deja constancia que el proveedor al no cumplir con lo indicado previamente la comisión evaluadora no evalúa las especificaciones técnicas obligatorias del equipo ofertado por el proveedor
- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor **CARLOS SEPULVEDA SUZARTE Y CIA LTDA.** de Rut: **81.359.000-K** debido a que no adjunta Anexos en su Oferta por ende no cumple con los Requisito de Admisibilidad, **Numeral 4.2.4.2.**

Rechazo Técnico de Ofertas.

- Se declara inadmisibile técnicamente la oferta del proveedor **CAZATI MAQUINARIAS SPA** de Rut: **76.360.729-1** debido a que no cumple con los siguientes Ítems de las Especificaciones Técnicas Obligatorias, **Anexo N°1 y Anexo N°6:**
 - 2.3 "Tanque de lavado acero inoxidable moldeado (sin soldadura)" en la ficha técnica no se indica que el tranque de lavador sea sin soldadura.

*Se deja constancia que la comisión evaluadora pudo verificar el atributo 2.4 Patas tubulares de acero inoxidable ajustable, a pesar de que en la ficha técnica no se indica que las patas sean tubulares, en el manual se pudo corroborar el cumplimiento de este atributo.

- Se declara inadmisibile técnicamente la oferta del proveedor **MELBEN SPA** de Rut: **78.299.041-1** debido a que no cumple con los siguientes ítems de las Especificaciones Técnicas Obligatorias, **Anexo N°1 y Anexo N°6**:
 - o 1.2 "Ablandador de agua" se solicita un parámetro de referencia de 100 PPM a 140 PPM pero en la ficha técnica no se logra verificar el cumplimiento de este atributo.
 - o 4.3 "Rack Lavados" se solicita 60 rack/hora ficha técnica indica 69 rack/hora.
 - o 5.1 "Manual de usuario en español formato digital" no adjunta manual.
 - o 5.2 "Manual técnico en español formato digital" no adjunta manual.
 - o 5.3 "Adjuntar catálogo de accesorios del equipo ofertado" no adjunta catálogo.

Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 26-06-2026 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa si la oferta de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por el oferente en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia de la Oferta, Declaración Jurada de Inhabilidad para Contratar con el Estado, Oferta Económica, Programa de Integridad, Especificaciones Técnicas y Plazo de Entrega, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

a) Metodología de Evaluación

Los puntajes que se le asignarán a las ofertas serán ponderados según las siguientes fórmulas:

i. Criterio Económico (60%) (Anexo N°4).

$$\text{Valor Ofertado} = \left(\frac{\text{Oferta Mínima}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) \times 100 \times 0.60$$

- El precio unitario IVA incluido no podrá superar \$10.000.000, de lo contrario su oferta será declarada inadmisibile.

ii. Criterio Técnico (38%):

Experiencia (10%) (Anexo N°7): El proveedor Oferente puede presentar órdenes de compra en estado de recepción conforme y documentos de satisfacción de la institución de salud públicas o privadas, firmados y timbrados por Profesional Idóneo (Usuario del equipamiento requerido) con nombre, Rut y teléfono de contacto, en los últimos 5 años que acrediten su experiencia. Solo se considerará un documento por institución de salud de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIO	PUNTAJE
Más de 4 Instituciones de Salud en los últimos 5 años	100
Entre 3 y 4 Instituciones de Salud en los últimos 5 años	75
Entre 1 y 2 Instituciones de Salud en los últimos 5 años	50
Sin documentos en los últimos 5 años	0

$$\text{Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.10}$$

- Se ponderará solo un documento por institución de salud.
- No se aceptarán documentos emitidos por el HUAP.

Garantía Técnica (15%) (Anexo N°9): El proveedor debe indicar en el documento el tiempo en cantidad de meses de la garantía técnica asociada a la compra del equipo ofertado. Durante este periodo el oferente deberá entregar todos los servicios de postventa indicados en documento:

$$\text{Garantía Técnica} = \left(\frac{\text{Garantía Ofertada}}{\text{Mayor Garantía Ofertada}} \right) \times 100 \times 0,15$$

- El plazo de garantía técnica del equipo ofertado no podrá ser menor a 12 meses.

Tiempo de Atención en Terreno (10%) (Anexo N°9): Se evaluará el tiempo de demora en visitar el equipo ofertado dentro de las instalaciones del Hospital para realizar mantenimientos correctivos, una vez notificados por el Referente Técnico de Equipos Industriales.

$$\text{Tiempo de Atención en Terreno} = \left(\frac{\text{Oferta Menor}}{\text{Oferta Evaluada}} \right) \times 100 \times 0,10$$

- El Tiempo de Atención en Terreno del equipo ofertado no podrá superar un máximo de 8 horas hábiles, de lo contrario su oferta será declarada inadmisibile.

Programa de Integridad (3%) (Anexo N°5): Las ofertas se evaluarán de acuerdo a la aplicación de la siguiente tabla: Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el **Anexo N°5**. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el **Anexo N°5**. Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento. De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.03

iii. **Criterio Administrativo (2%):**

Requisitos Formales (2%): Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

Características	Puntos
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma.	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0
Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02	

PUNTAJES:

PUNTAJE																
Insumo	Proveedor	Rut	Criterio Económico		Criterio Técnico										Criterio Administrativo	
			Precio neto	Puntaje	Experiencia	Puntaje	Garantía Técnica Meses	Puntaje	Especificaciones Técnicas Deseables	Puntaje	Tiempo Respuesta en Terreno Hrs.	Puntaje	Programa de Integridad	Puntaje	Requisitos Formales	Puntaje
LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL + ABLANDADOR DE AGUA	COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.	76.265.991-3	\$4.140.000	100,00	3 de 5 certificados	75,00	72	100,00	si	100,00	1,00	100,00	si	100,00	no	0,00

- Se detalla el puntaje ponderado del proveedor **COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.** de Rut: **76.265.991-3**:
 - o **Experiencia:** proveedor adjunta 5 documentos para acreditar experiencia, pero solo 3 de ellos cumple con los criterios de evaluación por ende su puntaje es 75:
 - o **Requisitos Formales:** Se realiza aclaratoria a través del foro inverso, por ende, su puntaje es 0.

PORCENTAJES:

EVALUACIÓN DE PORCENTAJES								
Oferente	Menor Valor Unitario Neto (60%)	Experiencia (10%)	Garantía Técnica (10%)	Especificaciones Técnicas Deseables (10%)	Tiempo de Atención en Terreno (5%)	Programa de Integridad (3%)	Requisitos formales (2%)	TOTAL
COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.	60,00	7,50	10,00	10,00	5,00	3,00	0,00	95,50
ADJUDICA	COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.							95,50

II. Proposición fundada de Adjudicación.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora procede a recomendar al Director del Hospital, la adjudicación de la Licitación ID 2111-183-LE26 denominada **ADQUISICIÓN DE LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL**, al siguiente proveedor y a los precios que a continuación se detallan:

Proveedor	R.U.T. Proveedor	Insumos	Cantidades	Precio Unitario Neto	Total Neto	Total I.V.A. incluido
COMERCIAL MAQUINAS Y SERVICIOS MAQUISE LTDA.	76.265.991-3	LAVAVAJILLAS INDUSTRIAL + ABLANDADOR DE AGUA	2	\$4.140.000	\$ 8.280.000	\$ 9.853.200